Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.153.642	CONTRATO No.	941-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT SUCRE BOLÍVAR CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de noviembre se acompañaron a las personas en proceso de reincorporación asignadas en la formulación de los planes individuales de Reincorporación en el marco de Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género, específicamente la selección de acciones lo cual se evidencia con la codificación FORM-PRI. En el presente periodo se cuenta con una población asignada 51 activos, 4 de ellos de estrategia Auto SAR AI 067 de 2021. La población asignada reside en el departamento de Sucre, en los Municipios de Chalán (49), Colosó (1) y Ovejas (1). Para poder atender a la población se planificaron 16 encuentros individuales y 14 grupales. En total se realizaron 51 atenciones con un cumplimiento del 100%. La atención de la población Auto SAR AI 067 de 2021, se desarrolló en torno a la importancia de participar en las diferentes actividades que aporten a la paz, con enfoque restaurativo, el espacio se formaliza en el aplicativo ARPA con el código A067_Ps3. Hasta la fecha se cuenta con 47 acta firmada de ingreso al PRI y se reporta un avance de 46 personas que finalizan acciones, atenciones que se formalizan en ARPA con el código PER-PRI, permitiendo que 46 PER cuenten con plan de proceso creado en SIRR, con su debida caracterización, correspondiendo al 97% de la población y un PER que finaliza la etapa de formulación, con su documentó Plan Individual debidamente firmado. Finalmente se hace la claridad que a la fecha no se ha recibido solicitud para planes colectivos de reincorporación.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral,	A la fecha no se ha realizado seguimiento a las personas en proceso de reincorporación en la implementación de los planes individuales y colectivos dado que actualmente se encuentran en la fase de formulación, por los que las atenciones estuvieron enfocadas para este este periodo en la selección de acciones de cada línea estratégica.
3.Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de noviembre se apoyó en la planeación y puesta en marcha de la clausura Maestro Itinerante en el marco del convenio 1243 suscrito entre la ARN y la UNAD. En el componente comunitario se destaca el seguimiento a la estrategia comunitaria de mantenimiento y limpieza de la vía que conecta el corregimiento de La Ceiba con el municipio de Chalán, quinta jornada Estrategia Diálogos Comunitarios con Énfasis en Pedagogía del Cuerdo de Paz, seguimiento y gestiones de fortalecimiento a la agenda comunitaria en la zona urbana del municipio de Chalán, Acompañamiento a las actividades de la Estrategia de Prevención de la Estigmatización, través del apoyo en el diligenciamiento de la Fichas de Caracterización Iniciativa y Jornada Comunitaria, Acompañamiento a la socialización de la Estrategia de Reunificación Familiar. Reunión con los profesionales de la Estrategia Somos Familia Somos Comunidad, para hacer seguimiento a los avances de la estrategia y que se encuentra beneficiando a 19 familias de PER de la zona urbana del municipio de Chalán, Seguimiento a PER vinculado a educación superior Programa de Zootecnia en el marco de Política de Gratuidad UNAD, acompañamiento a las PER en las diferentes gestiones relacionadas con el inicio del diplomado de participación política y Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante el mes de noviembre se realizó acompañamiento a las actividades de la Estrategia Pedagógica del Acuerdo de Paz, logrando la sensibilización de 30 personas entre PER y comunidad , acompañamiento a las actividades de la Estrategia de Prevención de la Estigmatización y apoyo al diligenciamiento de la Fichas de Caracterización Iniciativa y Jornada Comunitaria, es importante destacar que durante el ejercicio de formulación del PRI se le hizo énfasis a los PER sobre las diferentes acciones contenidas en la cartilla pedagógica que apuntan al fortalecimiento de la espacios comunitarios, restauración de tejido social y prevención de la estigmatización. Acompañamiento a la iniciativa comunitaria, limpieza y mantenimiento de la vía Chalán - La Ceiba (cunetas y zonas), en alianza de trabajo entre mesa de víctimas, parroquia y firmantes de paz- del colectivo La Ceiba, como posible TOAR.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Para este periodo se realizo seguimiento a la participación de las PER en las diferentes actividades de la Escuela de Económica Social Solidaria y Popular, cierre de gestiones relacionadas con temas productivos, actividad que contó con el profesional de la secretaria de planeación de la alcaldía del municipio de chalan delegado para proceso económicos. Dado que nos encontramos en fase de formulación de los planes individuales y colectivos de reincorporación se continúa abordando el tema de reincorporación productiva en el marco de la construcción de horizontes y selección de acciones.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el mes de noviembre se extendió la invitación a los diferentes lideres de formas asociativas a la cuarta (4) Mesa de Reincorporación de Sucre, también se destaca la articulación de dos (2) PER con el alcalde de Chalan, en gestiones con funcionarios de la Fundación Campo Digno. Espacio de reunión de un (1) PER con los concejales del municipio, con el fin de dar a conocer la iniciativa autogestionada “Centro de Acopio”. Durante la etapa de formulación, se hizo énfasis en el fortalecimiento del componente político a través de la selección de acciones de los ejes temático de participación electoral y ciudadana
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se genero a nivel del SIRR un Plan individual de Reincorporación, que finaliza la fase de formulación con la firma del plan, Validación en SIRR del 100% de los núcleos familiares de la población asignada, el 97% de la población asignada cuente en SIRR con el Plan en proceso, teniendo en cuenta que el excedente, correspondiente a 1 PER culmino el Plan. Se realiza el Ingreso de horizonte y trayectoria en el SIRR de 30 PER, lo que corresponde al 63 % de la población y también se realizó la actualización de un (1) grupo familiar.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.153.642	CONTRATO No.	941-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT SUCRE BOLÍVAR CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	•Comité misional a desarrollar el día 5 de noviembre • Jornada de Inducción - Reinducción - Alineación Institucional - Grupo 2 6 de noviembre de 2024 • Preguntas Planes Individuales- Equipo Diferenciales 13 de noviembre de 2024• Socialización Programa BEPS Colpensiones - GT Sucre-Bolívar-Córdoba jueves, 14 de noviembre de 2024 • Círculo de la palabra Cuidando la mente viernes, 15 de noviembre de 2024 •Encuentro virtual con la profesional social, para recibir lineamientos relacionados con el cargue de acciones en el SIRR e impresión de Plan Individual de Reincorporación 21 de noviembre 2024.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	•Solicitudes de desplazamiento para la primera quincena del mes de diciembre •Generación de informe general correspondiente al mes de noviembre 2024 • Revisión de base de desembolsos económicos proceso de Reincorporación, correspondiente a la asignación mensual, suministro alimentario y valores adicionales del mes de noviembre 2024, según lo acordado por la Resolución 1797•Legalización nueve (9) desplazamientos y la cancelación de 1 (uno),correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de noviembre • Revisión Planillas FA Maestro Itinerante- noviembre 2024• Formulario de monitoreo espacios de participación - mes noviembre• 2 planilla de actores externos clausura maestro itinerante en el marco del convenio 1243 de 2024, actividad que se llevó a cabo en el municipio de Chalán, Acta cierre de gestiones de corresponsabilidad, temas productivos con el municipio de Chalán Formulario diligenciado solicitud de inscripción para el programa de prevención y protección y acta de renuncia voluntaria a medidas preventivas de seguridad por parte de la Policía, Planilla de actores externos Reunión con los profesionales de la Estrategia Somos Familia Somos Comunidad, para hacer seguimiento a los avances de la estrategia y que se encuentra beneficiando a 19 familias de PER de la zona urbana del municipio de Chalán. • Entrega de tres (3)certificados académicos de las mujeres jefas de hogar vinculadas a la estrategia AUTO SAR 067 • Cuadros para reportar avances en la formulación de planes individuales de Reincorporación, presentando un avance del 100% en el ejercicio de selección de acciones (47 PER) • Planilla de seguimiento a PER vinculado al programa de Zootecnia en el marco del Programa Política de Gratuidad UNAD.
10. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se realizaron las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, se deberá informaría de manera previa y oportuna a la supervisión. Reporte de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. Se realizó entrega de los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. Se envío información de los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. Cumplí con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. Conozco y adopto las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.

Fernando Javier Pineda Casas

Firmado digitalmente por Fernando Javier Pineda Casas

FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

María de la Cruz Vitola Gonzalez

Firmado digitalmente por María de la Cruz Vitola Gonzalez

NOMBRE(S): **MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ**

Fecha VoBo: 2/12/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co